

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA “FCO. MALDONADO” DE OSUNA.

Asistentes:

Doña. M^a Dolores González Gallardo
Doña. Rocío Caro Puro (Jefatura de estudios)
Doña. Ana M^a Fernández Gómez del Castillo
Doña. M^a Carmen Delgado Vela
Doña. Carmen Fernández Polvillo
D. Benjamín Sánchez López
D. José Ignacio Belda Álvarez. Coordinador de Calidad del Centro
Doña Toñi García Parejo. Directora del Centro.

Siendo miembro de la Comisión, no asiste, dado que se incorporara al centro el 1 de Febrero de 2016, Doña M^a José Camargo Fernández (coord. Fyco y RRLL)

En la sala de Profesores de la Escuela Universitaria de Osuna siendo las doce treinta horas del día veintiséis de Enero de dos mil dieciséis, se reúnen los señores antes reseñados al objeto de:

1. Constituir de manera formal, la Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que incluye la CGCT del Grado en Finanzas y Contabilidad y la CGCT del Grado en Relaciones Laboreas y Recursos Humanos.
2. Reparto de los procedimientos que conforman el quinto apartado del Informe de Seguimiento del curso 2014/2015.
3. Ruegos y preguntas

Procedo a indicar lo acordado e informado:

1. Información por parte del Coordinador de Calidad del Centro, D. José Ignacio Belda Álvarez.

Información por parte del coordinador de Calidad de la Escuela Universitaria de Osuna, D. José Ignacio Belda, de las funciones de la Comisión recién constituida.

En esta reunión se explicó el funcionamiento de los informes de seguimientos anuales, señalándose el trabajo que hay que realizar de cara a la elaboración del informe de seguimiento 2014/2015, así como del trabajo de recogida de datos que se debe de realizar para el informe del curso 2015/2016 que se deberá de realizar en el curso 2016/2017.

Se informa que el plazo de entrega del presente informe de seguimiento será el día 19 de Marzo. Se deja para una reunión de la comisión, posterior a esa fecha, la explicación y asignación de los trabajos a realizar por la comisión una vez entregado los informes de seguimiento.

2. Asignaciones de los procedimientos que conforman el quinto apartado del Informe de Seguimiento para el curso 2014(2015 del Grado en Finanzas y Contabilidad y del Grado en relaciones Laborales y recursos Humanos.

Reparto de Tareas e indicadores:

P01. Medición y análisis del rendimiento académico	M ^a Dolores González Gallardo
P02. Evaluación y mejora de la calidad de enseñanza del profesorado	M ^a José Camargo Fernández
P03. Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título	Rocío Caro Puro
P04. Análisis de los programas de movilidad.	Ana M ^a Fernández Gómez del Castillo
P05. Evaluación de las prácticas externas	M ^a Carmen Delgado Vela
P06. Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida	Carmen Fernández Polvillo
P07. Evaluación y análisis de la satisfacción global con el Título de los distintos colectivos	Benjamín Sánchez López
P08. Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias	Pilar Martín Ruda
P10. Difusión del título	Benjamín Sánchez López
P11. Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.	José Ignacio Belda Álvarez

3. Todos deben traer en Word, el comentario de cada ratio de cada procedimiento, e indicar las Fortalezas y debilidades del Procedimiento en general.

Se convoca la próxima reunión el día 17/02/16 a las 16 h.

4. Ruegos y preguntas.

Los miembros de la Comisión solicitan al coordinador que les remita toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título que aparece en la plataforma Logros, para poder realizar la tarea asignada con mayor amplitud de miras.

Se solicitó que se informe al claustro de profesores sobre donde se encuentra la información del Sistema de Garantía de Calidad.

Se da por terminada la comisión a las trece treinta horas de la tarde.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA “FCO. MALDONADO” DE OSUNA.

Asistentes:

Doña. M^a Dolores González Gallardo
Doña. Rocío Caro Puro (Jefatura de estudios)
Doña. Ana M^a Fernández Gómez del Castillo
Doña. M^a Carmen Delgado Vela
D. Benjamín Sánchez López
D. José Ignacio Belda Álvarez. Coordinador de Calidad del Centro
Doña Toñi García Parejo. Directora del Centro.
Doña M^a José Camargo Fernández (coord. Fyco y RRLL)

En la sala de profesores de la Escuela Universitaria de Osuna siendo las catorce horas del día veinticinco de Febrero de dos mil dieciséis, se reúnen los señores antes reseñados con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 17/01/2016.
2. Puesta en común del trabajo realizado por los componentes de la comisión en la elaboración del punto 5 del Informe de seguimiento curso 2014/2015.
3. Ruegos y preguntas

Procedo a indicar lo acordado e informado:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión del 17/01/2016.

Se aprueba el acta de la reunión anterior,

2. Puesta en común del trabajo realizado por los componentes de la comisión en la elaboración del punto 5 del informe de seguimiento curso 2014/2015.

Cada responsable de los procedimientos expone el trabajo realizado y se debaten y proponen mejoras en los contenidos, de las cuales se toma nota.

Los miembros de la comisión se comprometen a enviar al coordinador de calidad los cambios acordados con el fin de incluirlos en la redacción del informe final.

Se acuerda que una vez redactado el informe final este será remitido a los miembros de la comisión.



Ruegos y preguntas.

No habiendo ruego ni preguntas, amén de las señaladas en el punto anterior

Se da por terminada la comisión a las Dieciséis horas.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA “FCO. MALDONADO” DE OSUNA.

Asistentes:

Doña. M^a Dolores González Gallardo
Doña. Rocío Caro Puro (Jefatura de estudios)
Doña. Ana M^a Fernández Gómez del Castillo
Doña. M^a Carmen Delgado Vela
Doña. Carmen Fernández Polvillo
D. Benjamín Sánchez López
D. José Ignacio Belda Álvarez. Coordinador de Calidad del Centro
Doña Toñi García Parejo. Directora del Centro.
Doña M^a José Camargo Fernández (coord. Fyco y RRLL)

En el despacho de la Directora de la Escuela Universitaria de Osuna siendo las dieciséis horas del día diecisiete de Febrero de dos mil dieciséis, se reúnen los señores antes reseñados con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 26/01/2016.
2. Puesta en común del trabajo realizado por los componentes de la comisión en la elaboración del punto 5 del Informe de seguimiento curso 2014/2015.
3. Ruegos y preguntas

Procedo a indicar lo acordado e informado:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión del 26/01/2016.

Se aprueba el acta de la reunión anterior, con la rectificación solicitada por Doña M^a José Camargo Fernández. En la redacción original del acta se incluyó a la citada como ausente de la reunión, cuando en realidad no podía asistir, toda vez que se reincorporaba al centro el 1 de Febrero de 2016. Recogida la petición, se vuelve a redactar el acta y se envía a los miembros de la comisión para su aprobación definitiva en la siguiente reunión de la CGC de Ciencias Jurídicas y Sociales.

2. Puesta en común del trabajo realizado por los componentes de la comisión en la elaboración del punto 5 del informe de seguimiento curso 2014/2015.

Dado que varios miembros de la comisión plantean dudas de cómo realizar su trabajo, y que seguían teniendo dudas sobre la dinámica de los informes de seguimiento, a petición de los mismos, el coordinador D. José Ignacio Belda, resuelve las dudas planteadas por los miembros de la comisión.

Cada miembro comenta el trabajo realizado hasta el momento y las dudas que le surgen para recabar la información del procedimiento adjudicado, y de la forma en que debe de redactarse los comentarios. A este propósito, Doña María Dolores González muestra un documento en el que muestra cómo ha realizado ella la labor de comentario de los indicadores que forman parte de su procedimiento. A petición del resto de miembros, queda encargada de mandar por correo el modelo en Word que ella ha usado para que todos los miembros puedan usarlo y así homogenizar la presentación de la información.

Se acuerda, tras las aclaraciones realizadas, que conformen los miembros de la comisión termine su labor, le sea remitida la información al coordinador, para que en un documento la haga llegar a todos los miembros de la comisión, y puedan hacer así las observaciones que consideren oportunas.

Se acuerda realizar una puesta en común de toda esa información el jueves 25 de Febrero a las 14:00 horas.

3. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruego ni preguntas, amén de las señaladas en el punto anterior

Se da por terminada la comisión a las Diecisiete horas y treinta minutos de la tarde.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA “FCO. MALDONADO” DE OSUNA.

Asistentes:

Doña. M^a Dolores González Gallardo

Doña. Rocío Caro Puro (Jefatura de estudios)

Doña. M^a Carmen Delgado Vela

D. Benjamín Sánchez López

D. José Ignacio Belda Álvarez. Coordinador de Calidad del Centro

Doña Toñi García Parejo. Directora del Centro.

Doña M^a José Camargo Fernández (coord. Fyco y RRLL)

En la sala de Profesores de la Escuela Universitaria de Osuna siendo las once horas del día dieciséis de Diciembre de dos mil dieciséis, se reúnen los docentes antes señalados con el siguiente orden del día:

1. Informaros sobre las modificaciones del Sistema de Calidad de la US.
2. Informaros del grado de ejecución de los planes de mejora y ponernos de acuerdo parara realizar lo que falte por hacer.
3. Ruegos y preguntas.

Procedo a indicar lo acordado e informado:

1. Información sobre las modificaciones del Sistema de Garantía de Calidad por parte del Coordinador de Calidad del Centro, D. José Ignacio Belda Álvarez.

Informa que tras la reunión en el rectorado del 12 de Diciembre y de la lectura del borrador de la Versión 5 del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla, se produce una simplificación del sistema y que cambiaran cosas, pero hasta que no se apruebe el nuevo sistema no podremos trabajar al 100% por 100%, con lo que no serviría el Word de los indicadores que se había trabajado el

curso anterior.

No obstante, se comunicó, que podían empezar a trabajar los que trabajaban con las encuestas de opinión sobre el grado de alumnos y profesores, los que se encarguen de las encuestas de opinión de las practicas por parte de alumnos y emprendedores, y los que se ocupaban de las encuestas sobre la opinión de los alumnos sobre la calidad de la enseñanza de los profesores.

2. Información sobre el grado de ejecución de los planes de mejora.

Se informa que el Centro está trabajando en poner en marcha las acciones presentadas en el anterior Plan de Mejora, en especial con la puesta en marcha del Plan Propio de Investigación, y todas aquellas medidas que implicaban un mayor nivel de información a los alumnos sobre distintos aspectos del Centro: Programa Sicue y Erasmus, optativas etc.

Se informa que el resto de medidas se irán trabajando a lo largo del curso.

3. Ruegos y preguntas.

Algunos miembros de la comisión preguntan cuándo se sabrá la fecha de entrada en vigor del nuevo Sistema de Garantía de la Universidad de Sevilla, a lo que el coordinador responde que todavía no se sabe nada y que habrá que esperar a la reunión a la que nos convocará la US, previsiblemente a lo largo del mes de Enero.

Se da por terminada la comisión a las doce treinta horas de la tarde.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA “FCO. MALDONADO” DE OSUNA.

Asistentes:

Doña. M^a Dolores González Gallardo

Doña. Rocío Caro Puro (Jefatura de estudios)

Doña. M^a Carmen Delgado Vela

D. Benjamín Sánchez López

D. José Ignacio Belda Álvarez. Coordinador de Calidad del Centro

Doña Toñi García Parejo. Directora del Centro.

Doña M^a José Camargo Fernández (coord. Fyco y RRLL)

Doña. M^a Carmen Delgado Vela, excusó su asistencia por causa personal justificada.

En la sala de Profesores de la Escuela Universitaria de Osuna siendo las once horas del día dieciséis de Marzo de dos mil diecisiete, se reúnen los señores antes reseñados con el siguiente orden del día:

1. Informe de situación de la reforma del Sistema de Garantía de Calidad que está realizando la US.
2. Información que debemos de aportar a la US respecto al sistema de calidad antes del 20 de Mayo.
3. Ruegos y preguntas.

Procedo a indicar lo acordado e informado:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión del 16/12/2016.

Aunque no estaba en el orden del día, y a petición de la directora del Centro, D^a Toñi García Parejo, se aprueba el acta de la reunión anterior,

2. Informe de situación de la reforma del Sistema de Garantía de Calidad que está realizando la US.

Para el próximo curso suponemos que entrará en vigor el nuevo sistema de elaboración de los informes de seguimiento de calidad (los informes anuales) que será un modelo abreviado del que se está trabajando en la actualidad. La periodicidad todavía no se sabe cuál será. La US aboga por que no sean anuales, pero el tema de la periodicidad son intenciones y no realidades.

3. Información que debemos de aportar a la US respecto al sistema de calidad antes del 20 de Mayo.

Para este curso a la DEVA no hay que mandarle nada, pero la US nos pide, con fecha 20 de Mayo:

- a) De forma opcional realizar el informe anual. En nuestro centro se ha decidido hacerlo para que no se nos acumule el trabajo al año que viene.
- b) Un plan de mejora que recoja todas las indicaciones realizadas por la DEVA en los informes que anualmente suele mandar y donde expone su opinión de los informes anuales que hemos mandado.

Este año, el referente al curso 2014-2015 (Convocatoria 2015-2016) nos llegó el 29 de Diciembre de 2016.

Respecto al primer punto. Cada miembro de la comisión se encarga del procedimiento/s que trabajara el curso pasado.

El coordinador se encargará de mandar el documento que cada miembro de la comisión debe rellenar para realizar el informe. Cada uno debe rellenar el del indicador que le corresponde trabajar.

En dicho documento ya están los valores de aquellos indicadores de los que es responsable la US.

Respecto al punto b, la dirección, jefatura de estudios y el coordinador de calidad están preparando el documento del que saldrá el plan de mejora. La idea es que lo trabajen esas personas y luego se lo presentemos a las respectivas comisiones, para su puesta en común y debate.

De esa reunión saldrá el plan de mejora, que deberemos aprobar.

Se Da como fecha el lunes o martes después de semana santa, para que cada uno me mande lo que ha trabajado, para que el coordinador lo monte y se lo haga llegar a los miembros de las comisiones, para que en la siguiente reunión se traigan trabajados los documentos.

4. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruego ni preguntas

Se da por terminada la comisión a las doce horas y treinta minutos de la tarde.



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA “FCO. MALDONADO” DE OSUNA.

Se convoca mediante correo electrónico de 16 Mayo de 2017 a la Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Escuela Universitaria de Osuna.

Convocados:

Doña. M^a Dolores González Gallardo

Doña. Rocío Caro Puro (Jefatura de estudios)

Doña. M^a Carmen Delgado Vela

D. Benjamín Sánchez López

D. José Ignacio Belda Álvarez. Coordinador de Calidad del Centro

Doña Toñi García Parejo. Directora del Centro.

Doña M^a José Camargo Fernández (coord. Fyco y RRLL)

Doña. M^a Carmen Delgado Vela

Orden del día:

Punto único: Aprobación si procede del Informe de Seguimiento de los títulos de Grado en Finanzas y Contabilidad y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, curso 2015/2016, convocatoria 2016/2017, así como sus correspondientes Planes de Mejora.

En dicho correo se adjuntó el Informe de Seguimiento y los Planes de Mejora que deben presentarse a la Universidad de Sevilla antes del día 20 del presente mes.

Se pide a los miembros de la comisión que una vez que analicen los documentos, respondan al email con las mejoras que quieran añadir a los mismos, dando vuestro voto positivo al resto del documento, o, en el caso de no tener mejoras que aportar, dar vuestro voto positivo a los mismos.

El Plazo de contestación se da hasta el 18 de mayo de 2017.

Los informes de Seguimiento de los títulos de Grado en Finanzas y Contabilidad y Acta Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias Jurídicas y Sociales. 16/05/2017



Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, curso 2015/2016, convocatoria 2016/2017, así como sus correspondientes Planes de Mejora se aprueban tal como fueron enviados por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, queda cerrada la Comisión de Garantía de Calidad de Calidad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Escuela Universitaria de Osuna convocada de forma virtual el 18 de Mayo de 2017 a las 15:00 horas.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA “FCO. MALDONADO” DE OSUNA.

Se convoca mediante correo electrónico de 12 de Abril de 2018 a la Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Escuela Universitaria de Osuna.

Se convoca:

Doña. M^a Dolores González Gallardo

Doña. Rocío Caro Puro (Jefatura de estudios)

Doña. M^a Carmen Delgado Vela

D. Benjamín Sánchez López

D. José Ignacio Belda Álvarez. Coordinador de Calidad del Centro

Doña Toñi García Parejo. Directora del Centro.

Doña M^a José Camargo Fernández (coord. Fyco y RRL)

Doña. M^a Carmen Delgado Vela

Estimados/as miembros de la Comisión de Calidad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Escuela Universitaria de Osuna:

Os informo, mediante este correo de la situación del Seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad, curso 16/17, convocatoria 17/18.

Os informo que tras la aprobación de la Versión 5 del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla se han reducido el número de procedimientos y el trabajo que hacíais algunos, este año está en otro procedimiento.

Este año tenemos que hacer el comentario de los procedimientos y el plan de mejora.

La fecha para entregar todo a la US es el 31 de Mayo.

En un correo personalizado os escribiré a cada uno diciendo que me tenéis que rellenar del informe.

Necesitaría que me lo mandéis para el 26 de Abril.



La idea es que con eso preparo un plan de Mejora y ya nos reuniríamos para comentarlo.

Sin otro asunto que tratar, queda cerrada la Comisión de Garantía de Calidad de Calidad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Escuela Universitaria de Osuna convocada de forma virtual el 12 de Mayo de 2018.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA “FCO. MALDONADO” DE OSUNA.

Se convoca mediante correo electrónico de 22 Mayo de 2018 a la Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Escuela Universitaria de Osuna.

Se convoca

Doña. M^a Dolores González Gallardo

Doña. Rocío Caro Puro (Jefatura de estudios)

Doña. M^a Carmen Delgado Vela

D. Benjamín Sánchez López

D. José Ignacio Belda Álvarez. Coordinador de Calidad del Centro

Doña Toñi García Parejo. Directoral del Centro.

Doña M^a José Camargo Fernández (coord. Fyco y RRLL)

Doña. M^a Carmen Delgado Vela

Estimados/as miembros de la Comisión de Calidad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Escuela Universitaria de Osuna:

Por la presente, se le convoca a una reunión virtual de la Comisión de Calidad de Ciencias Jurídicas y Sociales para tratar los siguientes asuntos:

1. Estudio y aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento y del Plan de Mejora curso 2016/2017; convocatoria 2017/2018 del Grado en Finanzas y Contabilidad.

2. Estudio y aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento y del Plan de Mejora curso 2016/2017; convocatoria 2017/2018 del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Le rogamos que remita su valoración antes de las 12.00 horas del próximo lunes, día 28 de mayo de 2018.

Adjunto se remite documento con la información pertinente sobre los asuntos que se someten a aprobación; el acta le será remitida a la mayor brevedad posible.

Operativa: Cuando contestéis o queráis hacer cualquier aportación, marcar la opción de contestar a todos, para que todos veamos vuestras aportaciones, y en su caso vuestra voto favorable o negativo a los informes.

Si hubiese nuevas aportaciones, se añadirían y os volvería a mandar la documentación.

Los que estéis conformes y no queráis aportar nada, debéis confirmar que estáis de acuerdo

Los informes de Seguimiento de los títulos de Grado en Finanzas y Contabilidad y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, curso 2016/2017, convocatoria 2017/2018, así como sus correspondientes Planes de Mejora se aprueban tal como fueron enviados por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, queda cerrada la Comisión de Garantía de Calidad de Calidad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Escuela Universitaria de Osuna convocada de forma virtual el 28 de Mayo de 2018 a las 15:00 horas.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA.

Se convoca mediante correo electrónico de 6 de marzo de 2019 a la Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Escuela Universitaria de Osuna.

Se convoca

Doña. M^a Dolores González Gallardo.

Doña Rocío Caro Puro (Jefatura de Estudios)

Doña. M^a Carmen Delgado Vela

D. Benjamín Sánchez López

D. José Ignacio Belda Álvarez. Coordinador de calidad del Centro

Doña Toñi García Parejo. Directora del Centro.

Doña M^a José Camargo Fernández (coord. Fyco yRLL).

D. José Francisco Haro Gómez (coord. De Relaciones Internacionales).

Estimados/as miembros de la Comisión de Calidad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Escuela Universitaria de Osuna:

Mediante este correo que nos sirve de reunión os comunico la información referente a los informes de Calidad que tenemos que entregar todos los años.

Para ser más práctico, enumero la información.

- 1) Este año nos toca mandar a la Agencia de Calidad Andaluza los planes de mejora donde se recoja como hemos afrontado sus recomendaciones de los últimos años, así como lo que consideremos pertinente y que surja del análisis de los indicadores.
- 2) El plazo que dan es del 5 de marzo al 5 de abril para subir todo a logros.
- 3) Si os parece enumero los trabajos que tenáis el año pasado o el que tendréis este año, tras habladen persona con algunos de vosotros

María Dolores González Gallardo P01 Fico y RRL

Rocío Caro P02 Fico y RRL

Análisis de la encuesta de opinión de los alumnos sobre el grado y que sirve para completar parte del P03 y P07. Benjamín Sánchez. Fico y RRL

P04, el de movilidad José Francisco Haro. Fico y RRL

P05, practicas externas Marí Carmen Delgado Fico y RRL

P06 Egresados M.J Camargo. Fico y RRL

P08, P09 y lo referido al PDI y PAS del P03 y P07. José Ignacio Belda. Fico y RRL

Los datos os lo mando a la mayor brevedad, en cuanto disponga de ellos. Este año no hay que picar encuestas, os mandamos los resultados y solo tenéis que hacer el análisis y completar el procedimiento, como el año pasado.

En cuanto me confirméis vuestra disponibilidad os mando los materiales.

En principio seria bueno tener el trabajo para el 16 de marzo.

Espero Vuestras respuestas, dudas, preguntas y comentarios.

--

José Ignacio Belda Álvarez. Coordinador del Sistema de Garantía de Calidad.

Todos los miembros de la comisión confirman su participación y el coordinador envía la información de los procedimientos, tal como se establecen en el listado anterior.

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA.

Reunión celebrada de forma virtual el 31 de marzo de 2020 a las 17:00 de la tarde.

Asisten a la reunión los siguientes miembros.

Toñi García Parejo.

Rocío Caro Puro.

María Dolores González Gallardo.

José Ignacio Belda Álvarez.

Olga Guijarro Cordobés

María José Camargo Fernández.

Mari Carmen Delgado Vela.

Orden del día:

- 1) Infome por parte del Coordinador de Calidad, José Ignacio Belda, de los plazos de entrega del informe, y avance del trabajo que se tendrá que realizar el curso que viene.
- 2) Distribución de Tareas para la realización de los informes de calidad.
- 3) Ruegos y preguntas.

1) Informe del Coordinador:

El coordinador de Calidad informa a los miembros de la comisión que este año los informes son internos para la Universidad de Sevilla (US) y que deben de estar entregados a fecha de 30 de junio.

La directora, Toñi Parejo informa que el trabajo debe de estar antes, ya que, los informes y los Planes de Mejora, tiene que ser aprobado por la comisión de calidad, por la Junta de Escuela, y coordinados con el Centro Propio.

El coordinador enviara la información a los miembros de la comisión, para que estos puedan desarrollar el procedimiento asignado.

Se recuerda que este informe recoge los datos del curso 18/19.

Se acuerda que cada miembro de la comisión remita su parte del informe al coordinador con fecha límite del 30 de abril.

Con todo el trabajo recogido, el coordinador montara el informe, lo reenviara a los miembros de la comisión para que sea debatido por la comisión, para su posterior aprobación.

2) Distribución de Tareas para la realización de los informes de calidad.

La asignación queda de la siguiente manera:

1) P01: Evaluación y Mejora de la calidad.

María Dolores González (ambos grados)

2) P02: Evaluación y Mejora de la Calidad de la enseñanza

Rocío Caro y María José Camargo (ambos grados).

P03: Grado de Satisfacción sobre:

- a. Grado de satisfacción de los estudiantes, PAS y PDI con las infraestructuras
- b. Grado de satisfacción con los recursos de orientación.
- c. Grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional

El a, referido a PAS y Profesores, José Ignacio Belda.

El b y el c, Beatriz Jiménez

3) P05: Evaluación de las prácticas Externas.

Mari Carmen Delgado

4) P06: Evaluación de la inserción laboral de los egresados

Olga Guijarro

5) P07: Nivel de satisfacción global con el título de los distintos colectivos:

- a. Alumnos: Beatriz Jiménez
- b. Profesores y Pas José Ignacio Belda.

6) P08: Gestión de Quejas y Sugerencias

José Ignacio Belda

7) P09: Mecanismos de difusión del grado

José Ignacio Belda.

Los miembros que no tengan tarea asignada participaran, en la discusión del informe con sus aportaciones, o para cualquier otra tarea en la que se pueda necesitar su ayuda y colaboración.

3) Ruegos y preguntas

Se pregunta sobre como afrontar las encuestas y otras consideraciones de calidad que tendrán que ser recogidas en el informe del año que viene.

La directora responde que hablara con la US para que nos informen sobre la situación, y como siempre trabajaremos en coordinación con el Centro Propio y siguiendo las indicaciones de la US.

La responsable de la información de los egresados, comenta, y se aprueba, realizar una nueva comunicación a los alumnos egresados para que participen en las encuestas de calidad, y aumentar así la representatividad de la misma y se recuerda por parte María José Camargo que las encuestas de los egresados deben realizarse a los alumnos que terminaron sus estudios en el curso 16/17

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 17:45

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA.

Reunión celebrada de forma virtual el 29 de junio de 2020 a las 12:00 de la mañana.

Asisten a la reunión los siguientes miembros.

Toñi García Parejo.

María Dolores González Gallardo.

José Ignacio Belda Álvarez.

Olga Guijarro Cordobés

María José Camargo Fernández.

Mari Carmen Delgado Vela.

José Francisco Haro Gómez

Disculpan su asistencia por causas de fuerza mayor

Rocío Caro Puro.

Orden del día:

1º) Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior.

2º) Discusión y aprobación de los Auto informes de Seguimiento y de los planes de Mejora, 2018/2019, Convocatoria 2019/2020 del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado en Finanzas y Contabilidad.

3º) Ruegos y Preguntas.

1) Aprobación, si procede del acta de la reunión anterior:

Queda aprobada el Acta anterior

2) Discusión y aprobación de los Auto informes de Seguimiento y de los planes de Mejora, 2018/2019, Convocatoria 2019/2020 del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado en Finanzas y Contabilidad.

Quedan aprobados los autoinformes

3) Ruegos y preguntas

María Dolores González, comenta que es importante que sigamos observando el lenguaje inclusivo de genero a la hora de redactar los informes.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 12:45